CIRCULAR Nº 002-2024-GRLL-CE-EF-OXI-AURORA DIAZ

PARA : Interesados en el Proceso de selección N° 001-2024-GRLL-CE-EF-

OXI para la Supervisión del proyecto "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial de la I.E 114 Aurora Diaz de Salaverry en el Distrito de Salaverry, Provincia de Trujillo, Departamento de La

Libertad" con CUI N° 2569636.

DE : COMITÉ ESPECIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN Nº 001-

2024-GRLL-CE-EF-OXI

ASUNTO : COMUNICAR LA MODIFICACIÓN DE CALENDARIO Y

ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES

REFERENCIA: Ley N° 29230 "Ley que impulsa la inversión pública regional y local

con participación del sector privado" y sus modificatorias.

FECHA 20 de setiembre del 2024

El Comité Especial del Proceso de Selección N° 001-2024-GRLL-CE-EPS-OXI, conformado por Resolución Ejecutiva Regional N° 000127-2024-GRLL-GOB, pone en conocimiento a los Interesados que deseen participar del Proceso de Selección N° 001-2024-GRLL-CE-EF-OXI para la selección de la Empresa Financista para el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 114 AURORA DIAZ DE SALAVERRY EN EL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", con C.U.I. N° 2569636.

Que, mediante Acta de Absolución de Consultas y Observaciones a las bases de fecha 20 de setiembre de 2024, el Comité Especial efectuó las siguientes acciones: i) Modificar el Calendario del Proceso de Selección señalado en las bases publicadas el 09 de setiembre de 2024; ii) La absolución de consultas y observaciones, las que hacen constar en el pliego absolutorio que se notificará a la Empresa Salaverry Terminal Internacional S.A., mediante el presente circular, el mismo que a su vez será publicado en el Portal Institucional de la Entidad Pública y de PROINVERSION.

En ese sentido, acogiéndose al principio de *enfoque de gestión por resultados* regulado en el Artículo II del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 29230, éste Comité Especial, mediante Acta de fecha 20 de setiembre del 2024, decidió por UNANIMIDAD, **MODIFICAR EL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo123 del Reglamento de la Ley; quedando de la siguiente manera:

N°	CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	DE:	HASTA:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	09/09/2024	
2	Recepción de expresiones de interés.	10/09/2024 18/09/2024	
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	10/09/2024	18/09/2024
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	19/09/2024	20/09/2024
5	Integración de Bases y publicación.	23/09/2024	
6	Presentación de Propuestas	24/09/2024	
7	Evaluación y calificación de propuesta técnica.	24/09/2024	
8	Adjudicación de buena pro	24/09/2024	
9	Presentación de documentación y perfeccionamiento del Convenio de Inversión(*) (**)	14/10/2024	
10	Suscripción del Convenio de Inversión (*).	21/10/2024	

- (*) La presentación de documentación se realizará de manera física ante el Comité Especial en la oficina ubicada en la Calle Venezuela N° 220 Urb. El Recreo, Trujillo La Libertad, referencia oficina de la Gerencia Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada, en el siguiente horario 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:15 pm.
- (**) Se encuentra considerado el plazo de ocho (8) días para el consentimiento de la Bueno Pro. En caso de que se haya presentado una sola propuesta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su adjudicación, de acuerdo a lo establecido en el numeral 62.2 del artículo 62 del Reglamento de la Ley N° 29230.

Bases del proceso de selección: Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales: www.proinversion.gob.pe www.regionlalibertad.gob.pe

ABOG. SOMAIRA FIORELLA BALAREZO CALLIRGOS Miembro Titular

ARQ. JESSICA INÉS RODRÍGUEZ LÓPEZ Miembro Titular

ING. DIANA LISSET ESCOBEDO JULCA Miembro Titular